

**AUTOEVALUACION 2016
PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA)
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

Movilidad Nacional e Internacional de los Estudiantes.

La División de Ciencias Sociales superó las metas establecidas en el número de estudiantes que participaron (nacionales 26, internacional 32, veranos 10), estos se vieron reducidos significativamente durante el periodo 2016-2. Esto hace suponer que influyó evidentemente el hecho de que los apoyos institucionales fueron severamente reducidos, ante el estrepitoso recorte del recurso Profocie, que en el caso de nuestra División (arriba del 70%), representa la fuente de financiamiento principal para llevar a cabo las acciones y actividades para la formación académica de estudiantes. Esta situación desmotivó el interés de los estudiantes para participar e inclusive muchos de estos desistieron, no obstante de haber sido aceptados por la institución receptora, al no contar con el recurso suficiente que les permitiera trasladarse y sostenerse durante su estancia.

En relación a los estudiantes de posgrado, se realizaron 15 estancias por parte de los estudiantes, once de éstas son de alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y cuatro de la Maestría en Innovación Educativa (10 internacionales algunas concluirán en marzo de 2017, una nacional) y las 4 (nacionales) restantes pertenecen a estudiantes de la Maestría en Innovación Educativa.

Cabe mencionar que sólo el 26% de estas estancias se apoyó con recursos del presupuesto ordinario, el resto fue con becas conacyt y/o fideicomiso de cuotas.

Servicio Social de los estudiantes.

La División de Ciencias Sociales apoya mediante un coordinador a la Dirección de Servicios estudiantiles en el proceso de promover registrar y liberar el servicio social.

La revisión de los datos relativos a la relación entre instituciones receptoras y prestadoras de servicio social indica que la Universidad de Sonora está absorbiendo mayor tipo de prestadores que las instituciones externas lo cual puede tener la lectura de la falta de recurso humano que cumpla con ciertas tareas en apoyo a la investigación, docencia e investigación, así como la falta del trabajo colaborativo entre los profesores.

Este desequilibrio debería de corregirse ya que la función del servicio social es la portación del estudiante de un servicio con ciertas características que le permita el

conocimiento de la realidad social y de las características del mercado de trabajo al que se le pretende insertar.

Las Practicas Escolares y profesionales es uno de los aspectos que se ha buscado fortalecer mediante los recursos PROFOCIE. Actualmente han demandado apoyo el departamento de psicología y Ciencias de la Comunicación y está prevista la atención de un requerimiento especial del Departamento de trabajo social, para la realización de un programa por realizarse en la Costa de Hermosillo.

En la convocatoria 2016-1 se registraron 499 estudiantes distribuidos en 103 proyectos internos y 97 proyectos externos. Previamente asistieron 628 a pláticas de inducción.

Como puede desprenderse de esta información, la mayor parte de los proyectos en los cuales están realizando su servicio social los estudiantes son en proyectos internos.

Actividades extracurriculares formativas para los estudiantes.

Se contemplan actividades de promoción del deporte y cuidados de la salud, así cursos, talleres en Educación Ambiental y sustentabilidad e igualmente talleres, cursos o conferencias sobre la igualdad de hombres y mujeres y actividades que promuevan la inclusión social. Al respecto en el segundo trimestre se realizaron actividades enfocadas a equidad y género y en las otras áreas se avanzó en el proceso de planeación de las mismas quedando programadas con el apoyo de varios académico y las sociedades de alumnos para el ciclo 2016/2, enfocadas especialmente a los estudiantes de primer ingreso.

Durante los meses de octubre y noviembre, la División de Ciencias Sociales llevó a cabo actividades encaminadas a la formación de estudiantes de los diversos programas educativos que la integran: Se impartió el taller “Perspectiva de género y prevención de la violencia”, de donde se desprende la integración de una Comisión conformada por estudiantes y que impulsará actividades relativas este mismo rubro de inclusión.

Se desarrolló el Maratón Creativo “Tú haces el ambiente” en el cual se fomentaron los principios y prácticas sobre sustentabilidad, la prevención de adicciones y los valores universitarios, de donde se obtuvieron productos concretos que servirán para campañas internas divisionales e incluso institucionales.

Participación de los Estudiantes en Prácticas Escolares y Actividades Formativas Complementarias.

Con respecto a la participación de los estudiantes en las prácticas escolares, por estas tener valor curricular, responde la inscripción en estas al número de estudiantes que pueden inscribirse en ellas. No se ha practicado históricamente una evaluación tendiente a buscar correcciones que puedan apoyar el proceso de tutoría y seguimiento de estas. Sin embargo existen opiniones de los académicos de los departamentos de Psicología y Derecho que las mismas, son descuidadas por los tutores, dejando a los estudiantes sin la supervisión requerida. Se ha instruido la coordinadora Divisional para que aplique una encuesta con los estudiantes para evaluar el desempeño de la tutoría en los programas educativos donde esta se realiza en campo y/o instituciones.

La asistencia a congresos y cumplimiento de prácticas foráneas recibieron un apoyo especial en la distribución presupuestal del Profocie y POA, actividades que se espera se incrementen en el próximo ciclo escolar, así como el número de eventos organizados por las sociedades de alumnos.

Rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones EGEL.

Presentaron en ciclo escolar 2016/1, 108 estudiantes examen EGEL de 5 programas educativos de la División de Ciencias Sociales, siendo estos: Derecho, Trabajo Social, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Administración Pública. El 54.62% de esta población tuvo un resultado satisfactorio, el 3.70% con un resultado sobresaliente y sin testimonio el 41.66%. El programa con mejores resultados fue la licenciatura en Trabajo Social alcanzando un 64% de estudiantes con resultados satisfactorio, seguido de la licenciatura en Derecho que obtuvo un 57.14% con resultado satisfactorio. La licenciatura en Ciencias de la Comunicación alcanzó un 50% de estudiantes con resultados satisfactorio y la licenciatura en Psicología obtuvo 47.61% con resultado satisfactorio.

El examen EGEL aplicado en noviembre, los resultados fueron los siguientes: la licenciatura en Trabajo Social 50% de TDS, Derecho 50% (entre TDS y TDSS), Administración Pública 66% TDS, Ciencias de la Comunicación 75% entre TDS y TDSS y Psicología 12% TDS.

Cabe mencionar que la licenciatura en Trabajo Social sigue obteniendo los mejores resultados y a finales de este año, recibió con beneplácito de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C, reconocimiento por su incorporación al nivel 1 del Padrón-Egel, Programa de Alto Rendimiento Académico Trabajo Social.

Pertinencia Social de los Planes de Estudio.

Si bien los planes de estudio formalmente no han tenido reformas la mayor parte de ellos desde el 2009, en que tuvieron adecuaciones derivadas del modelo institucional educativo impulsado, a través de materias optativas u otras vías extracurriculares se ha venido dando un proceso de actualización de conocimientos de los estudiantes, así como mediante la incorporación de nuevos contenidos en los programas de las materias.

En el Mes de abril la Licenciatura en Derecho concreto una adecuación que flexibiliza el plan de estudios favoreciendo el tránsito de los estudiantes en las prácticas escolares y profesionalizantes como en los ejes especializantes. En el caso de Historia incorporó una materia optativa con valor en créditos en su plan de estudios y está en proceso una adecuación para la flexibilización del plan de estudios de Sociología.

En Reuniones de evaluación con los programas educativos de Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, y Administración pública las Comisiones de Diseño Curricular coinciden en que sus correspondientes planes de estudio, los contenidos no son el problema, sino la implementación de estos, atribuyéndolo a la falta de formación de los profesores en materia del enfoque por competencias, el perfil de los profesores, la falta de seguimiento en su aplicación y la falta de trabajo colaborativo ente los profesores que imparten los mismos cursos.

Para atender la falta de seguimiento e impulsar el trabajo colaborativo los coordinadores de programa, de Psicología y Comunicación están impulsando un proceso de reuniones de trabajo y tareas a cumplir por los profesores buscando mejorar la implementación de estos.

Ante las diversas quejas presentadas por los distintos programas educativos en relación a las materias del eje de formación común y el eje de formación básica y la materia de Ética se está conformando una comisión integrada por un profesor-a de cada programa educativo que presente un diagnóstico y propuestas que puedan ser atendidas por las instancias de autoridad correspondiente.

Pertinencia Social de los Planes de Estudio de los Programas de Posgrado y su apego a la reglamentación que regula los programas de posgrado.

Los distintos programas educativos de nivel posgrado son socialmente pertinentes sin embargo en el caso de los profesionalizantes que buscan atender demandas de las instituciones y de los egresados interesados en su actualización y mejoramiento profesional, en el caso de las especialidades de Derecho y Psicología de la Familia,

así como la de Derecho Penal y Criminología presentan una muy baja matrícula en las últimas tres promociones realizadas (2012, 2013, 2014). Otras debilidades que de acuerdo un rápido análisis se detectan son: No cuentan con un coordinador de programa que atienda a los-as estudiantes, no cuenta con un núcleo básico de profesores, no se siguen criterios de programación institucional, el 50% de los estudiantes o más no han pagado las cuotas escolares establecidas por lo mismo no adquieren la condición de egresados, un bajo porcentaje son los que se titulan, no se cuenta con un plan de tutorías par los-as estudiantes etc. No hay un proceso de evaluación de ambos programas que proponga un plan de mejoras.

El caso de las especialidades ha sido presentado formalmente ante el Consejo Divisional ante la nueva solicitud del Coordinador General del Posgrado en Derecho, para efecto de que este colegiado determine la pertinencia o no de aprobar la programación para el próximo ciclo escolar.

Con respecto la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, de tipo profesionalizante, ha logrado la aprobación de adecuaciones en su plan de estudios para su aplicación a partir del ciclo que inicie actividades en 2017, sin embargo, en paralelo a ello, la misma comisión trabaja en una propuesta de rediseño curricular completa para instrumentar una nueva propuesta curricular, que posiblemente conlleve una nueva orientación del programa que pudiera dar lugar a su consideración como programa de nueva creación y permita su registro como programa de calidad ante CONACyT.

En el caso de la Maestría en Derecho, este programa de tipo profesionalizante, en este periodo se hicieron los ajustes convenientes y fue posible enviar la documentación ante CONACyT para su aprobación como programa de posgrado profesionalizante. Se espera que durante el ciclo 2017-1 se tenga respuesta de este proceso.

En el caso de los programas orientados a la investigación, el programe maestría y doctorado en Ciencias Sociales, su coordinador está trabajando ordenadamente para someterse en los mejores términos a la próxima evaluación con CONACYT. Ambos programas tienen un índice de titulación muy por encima del criterio establecido por CONACYT.

En el caso de la Maestría en Innovación Educativa, esta será evaluada por Conacyt y uno de los retos que debe de resolver tiene que ver con el número de profesores participantes en el SNI, por lo que están buscando mecanismos para fortalecer el núcleo académico con profesores jóvenes que cumplen con este criterio.

Bibliografía, Material y Equipo para la Enseñanza.

En este ejercicio no se contempló la compra de equipo de cómputo, para dar prioridad a la programación de actividades con mayor impacto en los estudiantes. Se previó la adquisición de paquete de software, aún pendiente de compra. El recuso destinado a Biblioteca se contempla en proceso de compra por la Dirección de Servicios Bibliotecarios.

Pese a que no se programó la adquisición de equipo y mobiliario en el 2016, debido al ya mencionado recorte presupuestal Profocie, debiéndose canalizar el 70% de las actividades en él programadas al recurso POA, así como mediante proyectos de fideicomiso de cuotas, la Dirección hizo dos importantes prioridades: Por una parte, canalizó recursos al Posgrado en Psicología (Doctorado-Maestría), próximo a iniciar actividades en el 2017 en la adquisición de mobiliario y la bibliografía requerida para hacerle frente a las necesidades exigidas por su plan académico. Asimismo adquirió el software y mobiliario básico para la apertura del primer Centro Call Center del Noroeste el “Centro de Atención Telefónica para Tratamiento e Intervención en Crisis” CATIC del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, el cual dará servicios de apoyo psicológico a nuestra sociedad, así como será un espacio de formación y práctica profesional de nuestros estudiantes, principalmente de la licenciatura en Psicología, aunque está proyectado a que sea multidisciplinario.

El mobiliario, la bibliografía y el software mencionados, ya se encuentran instalados en sus respectivos lugares.

Trayectorias Escolares.

La tasa de retención del primero al segundo año en los distintos programas supera el 70% establecido a nivel institucional. La división en el 2015 tuvo una tasa de retención del 84.35%. Los programas que están por debajo de la media divisional son: Sociología, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

En cuanto al índice al porcentaje de alumnos reprobados por materia, los programas educativos reportan mejoras en este indicador en el 2015 en relación al 2014. En el caso de Ciencias de la comunicación no tuvo cambios por lo que requiere aplicar estrategias que lo lleven a mejorar este indicador y en el caso de los otros programas seguir favoreciendo su mejoramiento.

Un indicador muy bajo es el referido a porcentaje de egresados de una cohorte que culminan sus estudios (2010-2015-1) reportando un 36% a nivel divisional. Los programas que afectan drásticamente este indicador son la Licenciatura en

Sociología (17%) y Administración Pública (26%). SIN embargo todos los programas tienen la tarea de mejorar este indicador.

El índice de titulación es de 88% a nivel divisional, según datos hasta el 2014. Son los programas de Sociología (57%) y Administración Pública (41.2%) los que presentan índices evidentemente bajos en relación a la media divisional. Es urgente que estos programas adopten estrategias que se estén aplicando en otros programas.

Acreditación de Programas.

El programa que no ha logrado ser acreditado es el de Sociología, el resto de los programas cuentan con ésta. Están en proceso de una evaluación intermedia por lo que están por entregar los informes correspondientes los programas de Historia., Derecho, Trabajo Social, y la licenciatura en Administración Pública.

Nueva Oferta Educativa.

Un proyecto en gestación es la Licenciatura en Educación que se espera finalice con el proceso en enero de 2017 para su presentación ante los colegiados correspondientes.

En Enero de 2016-1 inicio la Maestría en Derecho Proceso Penal Acusatorio y oral con tres sedes: Hermosillo, Navojoa y Caborca, con una matrícula de 166 estudiantes.

Fueron aprobadas como programas de calidad ante CONACyT la Maestría y Doctorado en Psicología, e iniciarán sus actividades a partir del ciclo 2017-1

El Doctorado en Innovación Educativa recibió aprobación ante Colegio Académico y en este momento se encuentra en proceso de su acreditación como programa de posgrado de calidad ante CONACyT.

Desempeño de la Planta Académica.

Considerando como criterio para la evaluación, los profesores que participan en Perfil PRODEP Y SNI la División de Ciencias Sociales refleja un problema serio de desempeño de sus profesores.

Delos 183 profesores de tiempo completo solo el 56% cuentan con perfil deseable. Los profesores de Derecho (24%) son los que menos participan, seguidos por el Departamento de Sociología y Administración Pública (27%).

En el caso de profesores en el SNI, aún es más bajo el comportamiento de este indicador solo el 18.03% tiene este tipo de reconocimiento.

Por otra parte un escaso número de profesores el 22% participan en cuerpos académicos y el número de proyectos de investigación registrados es menor que en otras divisiones. Actualmente se cuenta solo con 29 proyectos de investigación aprobados y en curso. Por otra parte un número significativo de proyectos no tienen impacto en el Desarrollo Social del Estado, ni están vinculados a sectores externos.

Los Cuerpos Académicos registrados son 9 y cinco de ellos están en la categoría de consolidados y dos en proceso de consolidación y uno de ellos en la última evaluación bajó de la categoría en consolidación a la categoría en formación. Se requiere mayor seguimiento y apoyo por parte de los jefes de departamento y las academias que son las instancias que les corresponde impulsar la investigación de los profesores. Son los profesores integrados en los cuerpos académicos de los posgrados los que participan en programas de movilidad nacional o internacional e igual solo son profesores de los posgrados los que reciben a profesores en estancias académicas.

Los profesores que imparten clases en los posgrados y los que participan en cuerpos académicos son los que mayormente participan en eventos académicos nacionales e internacionales, conforme a sus programas de trabajo y el recurso disponible.

Son los cuerpos académicos consolidados los que participan en redes de colaboración y en el caso de uno de ellos en consolidación está reportando participación en redes nacionales e internacionales.

Podemos concluir que el alto porcentaje de profesores con nivel de doctorado o maestría no guarda relación con el desarrollo de la investigación en la División de Ciencias Sociales, ni con la producción académica registrada.

Uno de los retos importantes es la renovación de la planta académica bajo criterios de calidad, con apego al cumplimiento de Concursos de oposición abiertos por lo que se requiere una política de amplia difusión de las convocatorias y un trabajo muy responsable y ético de los jurados.